

**CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2011.**

Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 8 de julio de 2011, en las oficinas que ocupa la Unidad de Enlace de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ubicadas en el Edificio XII Anexo, Primer Piso de Palacio Nacional, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la dependencia.-----

El licenciado Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Secretario Técnico del Comité de Información, pasó lista de asistencia, encontrándose presente los siguientes integrantes del Comité: CC. licenciados Ivonne Celis Morales, Presidenta del Comité de Información, Miguel Ángel Villanueva Minero, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas y suplente de la Titular del Órgano Interno de Control.-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

La licenciada Ivonne Celis Morales, sometió a consideración el siguiente Orden del Día: --

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal y lectura del Orden del Día -----
- 2.- Lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información. -----
- 3.- Análisis y revisión de la información que se remite al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, para el informe anual que se rinde al H. Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).-----

Asuntos Generales.-----

**Desarrollo de la Sesión**

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Información y al existir quórum legal para su integración, se dio inicio a la sesión con la lectura del Orden del

Día, que los asistentes aprobaron por unanimidad.-----

2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, sus integrantes adoptaron el siguiente **Acuerdo**: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información.-----

3.- En atención al tercer punto del Orden del Día, respecto a la información que se envía al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, para el informe anual que se rinde al H. Congreso de la Unión, en términos de lo establecido en el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y del calendario que para el efecto ha establecido el propio instituto, sobre el particular, el Secretario Técnico informó que mediante oficio número TOIC/190/2011, el Órgano Interno de Control remitió los formatos "IFAI.FIC.4" e "IFAI.FIC.5", así mismo, puso a consideración el contenido del formato "IFAI.FIC.2", misma que se refiere a solicitudes en las que el Comité se ha pronunciado sobre las respuestas que dieron las unidades administrativas de la dependencia, en atención a los formatos señalados, este Comité resolvió lo siguiente:-----

**Primero.**- En términos de lo establecido en los artículos 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 61 de su Reglamento, el Comité de Información es competente para conocer y resolver respecto a la información que se enviará al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos para la elaboración del informe anual que se envía al H. Congreso de la Unión.--

**Segundo.**- Del análisis de la información contenida en los formatos "IFAI.FIC.2", "IFAI.FIC.4" e "IFAI.FIC.5", los miembros del Comité, señalaron que la misma cumple con los datos a solicitados por el Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, para el informe anual que se rinde al H. Congreso de la Unión, por lo que los miembros del Comité aprueban que los formatos señalados sea enviada al Instituto, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 fracción VII y 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 61 de su Reglamento.-----

----- **Acuerdos** -----

**ÚNICO.**- Respecto al tercer punto del Orden del Día, los miembros del Comité de Información con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG),

así como 61 de su Reglamento: (i) confirma por unanimidad de votos, la información contenida en los formatos "IFAI.FIC.2", "IFAI.FIC.4" e "IFAI.FIC.5", y (ii), instruye al Titular de la Unidad de Enlace de la dependencia, para que por su conducto envíe los formatos "IFAI.FIC.2", "IFAI.FIC.4" e "IFAI.FIC.5", al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, a través del Sistema Herramienta de Comunicación.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, siendo las 12:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que hubiere lugar. -----

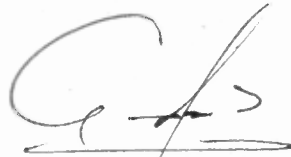
**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:**



**LIC. IVONNE CELIS MORALES,**  
Presidenta del Comité de Información de la  
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.



**LIC. MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA MINERO,**  
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del  
Área de Quejas del Órgano Interno de Control.



**LIC. ISRAEL G. REYES QUEVEDO,**  
Secretario Técnico del Comité de Información  
de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.